

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****304** *CONSTRUCCIONES Y REFORMAS CADOFA, S.L.*

Doña Encarnación Gutiérrez Guío, Secretaria del Juzgado de lo Social número 11 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento número 284/2008, ejecución número 140/2009; seguido en este Juzgado a instancia de D./Dña. Nourdine Maazouz contra Construcciones y Reformas Cadofa, S.L., se ha dictado con fecha 17-12-2009 auto por el que se declara a la ejecutada, en situación de insolvencia total por importe de 23.091,15 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 247-5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 21 de diciembre de 2009.- Secretaria Judicial, doña Encarnación Gutiérrez Guío.

ID: A090093744-1